



STEST

202634601106911

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Agosto 13 de 2026

**Señor(a)**

ANONIMO ANONIMO  
NO REGISTRA -  
NO REGISTRA  
Bogotá - Bogotá DC

**CONTRATO:** IDU-1550-2023 - *"Interventoría Integral a la Construcción de la Intersección de Puente Aranda y demás Obras Complementarias, correspondiente a las Obras de adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Centenario en Bogotá D.C."*

**REF:** Respuesta al Derecho de Petición con Radicado IDU No. 202618501288492 del 10/08/2026 - Cronograma de entrega Proyecto La Nueva Calle 13 - IDU-1456-2023.

Cordial saludo, Señor(a):

En atención a su petición allegada al Instituto de Desarrollo Urbano mediante el radicado en referencia y en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo 004 de 2025 *"Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones"*, obrando dentro del término legal concedido, a continuación, se procede a dar respuesta a su solicitud planteada en los siguientes términos:

**Petición:**

*"(...) Y cuándo las obras de la 13 (...)"(sic).*

**Respuesta:** Sea lo primero precisar que, el Instituto de Desarrollo Urbano suscribió el contrato de obra IDU 1456-2023, cuyo objeto es *"CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCIÓN A DESNIVEL DE PUENTE ARANDA Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS, CORRESPONDIENTES A LAS OBRAS DE ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL CALLE 13 EN BOGOTÁ D.C."*, respecto el cual, en aplicación de lo previsto en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, el control y seguimiento a su ejecución se efectúa a través del contrato de interventoría IDU 1550– 2023, cuyo objeto es *"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCIÓN DE PUENTE ARANDA Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS, CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS DE ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CENTENARIO EN BOGOTÁ D.C."*, el referido contrato de obra contempla dos etapas a saber: preliminares y ejecución.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STEST

**202634601106911**

Información Pública

Al responder cite este número

El proyecto de la Avenida Centenario (La nueva Calle 13) es una de las apuestas prioritarias de la administración distrital en el marco del Plan de Desarrollo 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”. Este corredor es estratégico para la movilidad de la ciudad y la región, dado que conecta zonas industriales, residenciales y de acceso regional, y busca modernizar la infraestructura vial para mejorar la circulación, la seguridad y la calidad del transporte público.

Actualmente, el contrato se encuentra en etapa de construcción. De acuerdo con la programación vigente (PDT Línea Base 2), presentada por el contratista Consorcio CC L1 y aprobada por la interventoría Consorcio Intersección 13 CR, la fecha prevista de finalización de esta etapa, que contempla la entrega de las estructuras mencionadas, se encuentra programada para el primer semestre de 2028.

Finalmente, el IDU reitera su compromiso con la planeación y ejecución responsable de los proyectos de infraestructura vial y de transporte, así como con la atención oportuna y de fondo de las solicitudes ciudadanas, en el marco de sus competencias legales y contractuales.

Con lo anterior, se profiere respuesta de fondo, completa y de manera oportuna de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



**ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ**

**Directora Técnica de Construcciones**

Firma mecánica generada el 13-08-2026 03:06:42 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: TATIANA CASTANO NARANJO-Oficina de Relacionamento y Servicio a la Ciudadanía

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte  
Revisó: YAMILE PATRICIA CASTIBLANCO VENEGAS - Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte  
Revisó: ROBERTO MANUEL CARRILLO RODRIGUEZ - Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte  
Elaboró: ANDRES CAMILO VELASQUEZ LEON-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2